

**Cómo citar este artículo / How to cite this article:** Gozalbes García, H. (2018). Hallazgos de moneda provincial hispana procedentes de la ciudad romana de *Ercauica* (Cañaveruelas, Cuenca). *Lucentum*, XXXVII, 213-232. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.12>

## HALLAZGOS DE MONEDA PROVINCIAL HISPANA PROCEDENTES DE LA CIUDAD ROMANA DE *ERCAVICA* (CAÑAVERUELAS, CUENCA)\*

FINDS OF PROVINCIAL COIN MINTED IN *HISPANIA* COMING FROM THE ROMAN CITY OF *ERCAVICA* (CAÑAVERUELAS, CUENCA)

HELENA GOZALBES GARCÍA

Universidad de Granada

[helenagg@ugr.es](mailto:helenagg@ugr.es)

<https://orcid.org/0000-0002-5949-3634>

Recepción: 17-03-2018

Aceptación: 23-07-2018

### Resumen

En el presente trabajo realizamos la catalogación y estudio de las monedas provinciales hispanas halladas en el sitio arqueológico de *Ercauica* (Cañaveruelas, Cuenca); piezas aparecidas en las distintas campañas de excavación que desde el año 1974 y de manera sistemática se vienen efectuando en el yacimiento y que actualmente se encuentran depositadas en el Museo de Cuenca. Pretendemos ampliar sustancialmente la información disponible acerca del monetario hispano-romano procedente de la ciudad. Al mismo tiempo, contando además con las cifras referidas a dicho numerario publicadas en trabajos anteriores, intentaremos precisar algunos datos sobre el abastecimiento de moneda hispana que se constata en *Ercauica* durante el periodo de tránsito entre la República romana y el inicio del Imperio.

**Palabras clave.** Numismática; moneda; *Ercauica*; Dinastía Julio-Claudia; romanización.

### Abstract

This paper presents a catalogue and an analysis of the provincial Hispanic numery found in the archaeological site of *Ercauica* (Cañaveruelas, Cuenca); pieces that appeared in the different excavation campaigns that have been systematically carried out since 1974 in the site and that are currently in the Museum of Cuenca. We intend to increase the information available about the Hispanic-Roman coinage coming from the city. At the same time, also counting on the numbers referring to these coins published in previous works, we will try to specify some information about the supply of Hispanic numery that has been verified for *Ercauica* during the period of transit between the Roman Republic and the beginning of the Empire.

**Key words.** Numismatic; coin; *Ercauica*; Julio-Claudian dynasty; Romanization.

\* El presente trabajo forma parte del Proyecto de investigación doctoral «Tradición indígena y modelos romanos en las acuñaciones provinciales de la *Hispania* antigua» inserto dentro del Programa de Doctorado en «Historia y Artes» de la Universidad de Granada, y dirigido y tutorizado por el Prof. Dr. Ángel Padilla Arroba. Agradezco sus constantes consejos y correcciones, así como el desinteresado e inestimable ánimo y apoyo que viene prestando a lo largo de la investigación que ha dado lugar a la presente contribución, la cual, en todo caso, se presenta bajo mi entera responsabilidad.



## 1. PLANTEAMIENTOS INICIALES

Analizamos en este trabajo 36 monedas halladas en la ciudad romana de *Ercauica*. Todas estas piezas proceden de las campañas de excavación que desde el año 1973 hasta 1998 se han venido desarrollando, de modo más o menos regular, en su sitio arqueológico y, que en su día fueron depositadas en el Museo de Cuenca<sup>1</sup>. Como sucede habitualmente en la mayor parte de los estudios publicados sobre hallazgos arqueológicos con indicación exacta de procedencia, no son éstas las únicas piezas encontradas en el territorio del antiguo *municipium*. A ellas deben sumarse los ejemplares descubiertos de manera aislada y sin contexto arqueológico, recogidos de manera fortuita, en época antigua y, por desgracia en tiempos más recientes. De estos posibles hallazgos no tenemos ninguna constancia, a excepción de la vaga noticia recogida en una publicación antigua y poco detallada de F. Mateu y Llopis (1972: 138).

Un trabajo bastante completo de M. Gomis Justo publicado en el año 1997 estudió las diversas piezas monetarias aparecidas en las excavaciones que de modo bastante sistemático y continuo se desarrollaron en *Ercauica* entre los años 1973 y 1980 (Gomis, 1997: 148-157, n.º 1, 4-5, 7-10, 12, 14-15, 17-18, 20-26, 28, 30-33, 35-37, 40-78 y 50-57). Además de estos ejemplares, todos ellos catalogados con una completa referencia acerca de su procedencia, Gomis presentó también un reducido número de piezas registradas como hallazgos superficiales (Gomis, 1997: 148-157, n.º 11, 19, 27, 29 y 49) o descubrimientos descritos directamente sin información estratigráfica exacta (Gomis, 1997: 148-157, n.º 16, 34 y 38-39). Y finalmente, junto a ellos, el trabajo recogió un exiguo número de monedas catalogadas sin ningún tipo de pesquisa arqueológica. En este caso, no se conoce ni la campaña de excavación en la que pudieron haber aparecido, ni mucho menos conservamos información sobre el sector de su extracción (Gomis, 1997: 148-157, n.º 2-3, 6 y 13). Fueron 57 piezas las detalladas en la monografía, de entre las cuales 44 se catalogaron como emisiones en aquel momento identificadas, y de entre estas últimas, según la autora 11 debían corresponder a acuñaciones provinciales hispanas (Gomis, 1997: 148-151, n.º 6-15). El catálogo recogía, además, dos monedas, registradas como seguramente provinciales. No obstante, en aquel momento no pudieron identificarse las series exactas a

las que pertenecían, de modo que se publicaron como indeterminadas (Gomis, 1997: 151, n.º 17-18). A estos dos ejemplares hemos tenido también acceso, pudiendo identificar la emisión exacta de uno de ellos.

Más recientemente, P. P. Ripollès, en uno de los breves apéndices recogidos en el interesante estudio que A. J. Lorrio publicó sobre la topografía de la ciudad, presentó un conjunto de monedas aparecidas en las excavaciones desarrolladas posteriormente en el yacimiento. Nos referimos concretamente a aquéllas halladas en la campaña que tuvo lugar en 1988. Este breve estudio, pese a su escasa extensión, recogía una muy detallada información arqueológica, precisada además en el propio trabajo de A. J. Lorrio. El conjunto publicado por P. P. Ripollès estaba formado por 13 piezas de diversas cronologías, entre las que se encontraban 2 interesantes ejemplares de moneda provincial hispana (Ripollès, 2001: 123-125). Como se observa, pese a ser apenas una decena de ejemplares nuevos de todas las épocas los detallados, la mayor aportación de este trabajo fue, sin duda, que publicó el primer hallazgo de moneda ercavicense con información numismática y arqueológica exacta constatado en la ciudad.

Pero estos trabajos no son los únicos que recogieron información sobre los hallazgos monetarios registrados en *Ercauica*. A ellos, deben sumarse otra serie de publicaciones que si bien no centraban su estudio en el yacimiento, sí recogían algunos importantes datos acerca de estos descubrimientos. En primer lugar, la tesis doctoral de J. M. Vidal Bardán, (1992) cuyas aportaciones fueron poco después ampliadas por la propia M. Gomis en su monografía. En segundo lugar, el punto dedicado a la «procedencia de las monedas» del trabajo que M. M. Llorens publicó sobre las emisiones de la ceca de *Carthago-Nova*. En él la autora hizo mención a una moneda acuñada por la referida ceca y hallada en *Ercauica* (Llorens, 1994: 221), la cual posteriormente también fue incluida en la monografía de M. Gomis (1997: 103, 105 y 149, n.º 6). Y, en tercer lugar, los diversos trabajos que más recientemente ha publicado T. Hurtado Mullor acerca de la dispersión de las monedas acuñadas por *Lepida-Celsa*, en los que se recogía el detalle de 4 monedas encontradas en *Ercauica*. Dos de estas piezas habían permanecido hasta esa fecha inéditas (Hurtado, 2001: 599 y 603; 2013, 163 y 167). A todas estas monedas que suman un total de 15 piezas conocidas, quedan por añadir los otros 21 ejemplares que damos a conocer en nuestro trabajo.

La totalidad de las monedas analizadas proceden de campañas arqueológicas oficiales. No obstante, aunque se dispone de un estudio muy detallado acerca de algunos de los contextos arqueológicos en los que pueden haber aparecido las mismas (Lorrio, 2001), en él no se han podido incluir los resultados de todas las campañas de excavación desarrolladas en la ciudad. Además algunos de los informes asociados a las monedas son excesivamente parciales por lo que respecta a su información de hallazgo. Por estos motivos, en ocasiones nos ha resultado muy complicado deducir

1. Los nuevos datos que presentamos forman parte de una investigación mucho más amplia centrada en el análisis de la moneda provincial hispana depositada en el Museo de Cuenca y realizada durante una estancia doctoral desarrollada entre los meses de diciembre del 2014 y enero del 2015. Agradezco enormemente a M. Barril y a J. M. Millán, directora y conservador respectivamente de dicha institución por el permiso y las facilidades procuradas durante el estudio, pues además sin la ayuda prestada por ambos no hubiera sido posible la realización del mismo.

el momento exacto de pérdida de muchas de ellas. Debemos, en todo caso, recordar que la información cronológica acerca del depósito arqueológico de un material tan sólo acredita el instante último de uso del mismo, siendo además muy complicado concretarlo. Por tanto, podría ser en parte desacertado deducir que las monedas llegaron a la ciudad en el momento en el que se perdieron. Del mismo modo, en ocasiones, también podría serlo el considerar que se utilizaron únicamente en el momento de su acuñación. No obstante, es cierto que los datos referidos a los contextos arqueológicos podrían ser bastante útiles en nuestra propia investigación. Primero porque permitirían incluir una valoración justificada acerca de la posible perduración en el tiempo de algunas de las emisiones provinciales, que sería especialmente relevante en cuanto a la piezas que fueron acuñadas en la propia ciudad. Y, segundo, porque en algunos casos podría constatarse que las monedas halladas tuvieron una corta perduración en el tiempo, y por tanto, podría precisarse con mayor certeza la etapa en la que pudieron estar en uso.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, en nuestro trabajo hemos pretendido ser lo más cautos posible y evitar las interpretaciones taxativas. Al mismo tiempo, hemos intentado prestar atención a diversas datos, los cuales por si solos podrían resultar altamente imprecisos. Entre ellos, además de la referencia sobre el momento de acuñación de las piezas y las informaciones conocidas acerca de sus contextos arqueológicos, incluimos también otras referencias que, en algunos casos, pueden ser ilustrativas. En primer lugar, el detalle acerca de la cercanía o lejanía del centro emisor con respecto a la propia *Ercauica*. Esta referencia, según creemos, sólo ocasionalmente podría sugerir la posibilidad de que su moneda circulara en la ciudad en un momento relativamente cercano a su propia fabricación. En segundo lugar el estado de conservación de los ejemplares, pues éste podría también empujarnos a suponer que el periodo en el que estuvo en uso fue más o menos extenso. Tampoco puede obviarse que los desgastes, en caso de que se observen, pudieran deberse a otras causas. Además, aunque aceptemos su perduración temporal, resulta difícil aclarar si este uso dilatado se produjo en la propia *Ercauica*, donde se constata su depósito arqueológico último o, en algún otro lugar donde podría haber circulado con anterioridad. Y, en cuarto lugar, la posible presencia de contramarcas, pues aquéllas sí son elementos que pueden evidenciar de manera más fiable que los ejemplares estuvieron en uso en otros lugares o, incluso que aquéllos se intentaron revalorizar de manera oficial tras haber quedado en desuso debido al paso del tiempo (Herrerías Belled, 2001-2002: 196 y 198).

## 2. LA MONEDA PROVINCIAL HISPANA

La moneda provincial fue aquella emitida en un periodo muy concreto, que se debió iniciar durante el Segundo Triunvirato (44 a. C.-27 a. C.) y pudo extenderse hasta

los años del imperio de Claudio (41 d. C.- 54 d. C.). No obstante, lo cierto es que algunos factores difíciles de precisar ocasionaron que ya durante el gobierno de Tiberio las producciones fueran disminuyendo progresivamente. El final del breve imperio de Calígula supuso la definitiva clausura de casi la totalidad de cecas, restringidas, de hecho, pocos años antes a centros de la provincia *Citerior Tarraconensis*. Por este motivo, consideramos que, si bien resulta incuestionable que debieron ser los propios órganos locales de los centros emisores las instituciones que controlaron directamente la producción de estas especiales piezas (Beltrán Martínez, 1977: 36; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 16; Chaves, 1994a: 120; Ripollès, 1993: 296; 2013: 50-51), es al mismo tiempo evidente, y así se viene defendiendo desde hace varias décadas (Burnett, 1993: 151; Burnett, Amandry y Ripollès: 12-13; Ripollès, 2010: 337, 362 y 364), que estos poderes necesitaron en algún momento de la efectiva aprobación por parte del poder central de Roma. El progresivo proceso de interrupción de la actividad monetaria y, sobre todo, la súbita concentración de las cecas en territorios particulares, así lo podrían plantear.

Estas emisiones se encontraban fabricadas en bronce, oricalco o cobre, albergando, por tanto, una riqueza mucho más modesta que la representada en otras acuñaciones coetáneas. Seguramente por este motivo, tuvieron una circulación esencialmente local e inter-regional, de modo que su uso pudo estar destinado a la financiación de las urgentes necesidades de abastecimiento de moneda de medio y poco valor que por aquel entonces debieron tener las ciudades hispanas (Bost, Chaves, Depeyrot, Hiernard y Richard, 1987: 47; Burnett, 1993: 149; Mattingly, 1960: 193). Ahora bien, pese a que como señalamos el principal y general desencadenante de la actividad monetaria en las provincias hispanas debió de ser puramente financiero, intuimos que en el desarrollo de esta actividad también debieron afectar, y en algunos casos particulares de modo bastante manifiesto, otros factores. En este sentido, son significativas, entre otras, las causas de tipo socio-político (Chaves, 2003; Crawford, 1983; García-Bellido, 1995; Sutherland, 1986). Cabe pensar que en el inicio de algunas emisiones influyeran las aspiraciones propagandísticas de ciertas ciudades, empeñadas en realizar diligencias tan promocionales como era la acuñación de moneda. Y es que no se debe perder de vista que los talleres hispanos se encontraron asociados a ciudades privilegiadas desde el punto de vista reglamentario, puesto que eran centros que, salvo alguna excepción (en este caso constituida por la ciudad de *Ebusus*), contaban con un *status* jurídico colonial o municipal.

## 3. LA CIUDAD ROMANA DE *ERCAVICA*

Más allá del precedente de un posible núcleo celtibérico previo, situado en un lugar aún discutido en una zona más o menos cercana, por lo que se refiere a la ciudad

romana de *Ercauica*, ésta fue fundada como un centro *ex novo*, en un momento aún difícil de precisar del siglo I a. C. Así lo podrían reflejar los datos del registro material de su sitio arqueológico que remontan la ocupación a los años iniciales de esta centuria (Rubio, 2013). Fuera como fuese, no fue hasta el Principado cuando la ciudad comenzó a ser promocionada desde el punto de vista político, iniciándose una etapa de gran esplendor para el centro. Así pues, entre otras cosas, a partir de entonces *Ercauica* comenzó a disfrutar del ventajoso *status* jurídico municipal, adscribiéndose a la Provincia *Citerior Tarraconense* y al *conventus caesaraugustanus*.

Por otra parte, seguramente a la sazón de esta promoción, la ciudad experimentó un fenómeno de gran desarrollo urbano, con la edificación de nuevos espacios y, sobre todo, la monumentalización de los ya existentes. Así se ha constatado en zonas tan importantes, como fueron los espacios forenses. Al mismo tiempo, *Ercauica* comenzó su andadura como taller monetario provincial, con una producción que si bien no fue excesivamente voluminosa, sobre todo en comparación con otros centros emisores, sí pudo gozar de cierta difusión exterior. En aquellos momentos, además, en la ciudad experimentaron un gran desarrollo otro tipo de documentos también con un carácter propagandístico destacado, como pudo ser la producción escultórica y la epigráfica.

#### 4. LA MONEDA TRIUNVIRAL HISPANA EN ERCAVICA

Centrándonos en el tema del aprovisionamiento de monetario hispano-romano desarrollado en la ciudad, por lo que se refiere a los primeros años, observamos que pese a que los datos pueden evidenciar una llegada de numerario bastante exigua, con una totalidad de 5 piezas de nueva acuñación documentadas, lo cierto es que esta cifra resulta bastante superior a la calculada para otros yacimientos de la zona (Arévalo, 2008: 166-173). Este dato podría matizar, al menos ligeramente, la tendencia de abastecimiento general que se constata en la mayor parte de yacimientos hispanos (Bost, Chaves, Depeyrot, Hiernard y Richard, 1987: 45-46). Como vienen apuntando algunos importantes estudios centrados en el análisis del estado de la masa monetaria circundante en algunas zonas de *Hispania*, la fabricación de numismas en estos territorios en los momentos previos a la apertura del Principado, fue bastante reducida (Blázquez Cerrato, 2002: 270-272; 2008: 272; Chaves, 2005; Domínguez, 1979: 382-284; García-Bellido, 1998: 81) y se caracterizó además por la escasez y la baja calidad de las producciones (Ripollès, 1982: 314 y 320). En consecuencia, el estado de la economía monetaria de las ciudades hispanas comenzó a ser alarmantemente precario, especialmente en lo referente a los pagos que se realizaban a partir de especies de reducido valor. Este estancamiento en la producción

monetaria hispana además coincidió con las consecuencias palpables de la paralización en la acuñación de bronce por parte de la ceca oficial metropolitana, acaecida en el 82 a. C. La actividad de estos talleres tan sólo se reanudó y de manera muy poco efectiva y escasamente regular a partir del gobierno de Julio César (Padilla, 2017: 169).

Por este motivo, los 5 ejemplares de moneda provincial hispana hallados en *Ercauica* podrían reflejar, ante todo, que la ciudad, como tantas otras, padecía ya en los momentos previos a la inauguración de su propio taller de fuertes demandas de moneda en bronce. Según el registro que presentamos, estos requerimientos financieros pudieron no ser solventados únicamente a partir de la esporádica utilización de anteriores emisiones. En este sentido, cabe mencionar que estas piezas de acuñación anterior eran en aquellos momentos ya monedas seguramente muy poco numerosas. Además, dado el paso del tiempo, suponemos que por aquel entonces debían encontrarse en un estado muy deteriorado. No obstante, no debe descartarse la posibilidad de que estas monedas fuesen utilizadas en *Ercauica* en época del Segundo Triunviato, pues la utilización de numismas republicanas dilatada en el tiempo se ha evidenciado para otras zonas a partir del estudio de algunos conjuntos monetarios (Chaves, 1991-1993: 269-270; 1994b: 377-381; 2005: 102-103; Gómez Moreno, 1949: 183; Ripollès, 1982: 21-22, 314 y 323; Villaronga, 1971-1972: 305-320). En todo caso, según el registro, a diferencia de lo que se constata en otros centros donde la moneda triunviral es anecdótica o completamente inexistente, *Ercauica* pudo estar en condiciones de solventar parte de estas demandas a partir de la llegada de piezas de nueva acuñación.

Antes de detenernos en la única ceca de emisión de este especial numerario, debemos llamar la atención sobre este hecho, pues, en nuestra opinión, refleja de manera bastante evidente que el momento en el que la ciudad pudo comenzar a habituarse al uso de la moneda provincial en las transacciones locales no se produjo con la apertura de su taller monetario, sino algún tiempo antes. Esto nos lleva a proponer que, posiblemente, la producción de moneda en *Ercauica* se inaugurara en un momento (el Principado) en el que ya existían fuertes

PERIODOS	NÚMERO DE EJEMPLARES DOCUMENTADOS
ÉPOCA TRIUNVIRAL	5
PRINCIPADO DE AUGUSTO	14
IMPERIO DE TIBERIO	16
IMPERIO CALÍGULA	1
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

Figura 1: Periodos representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

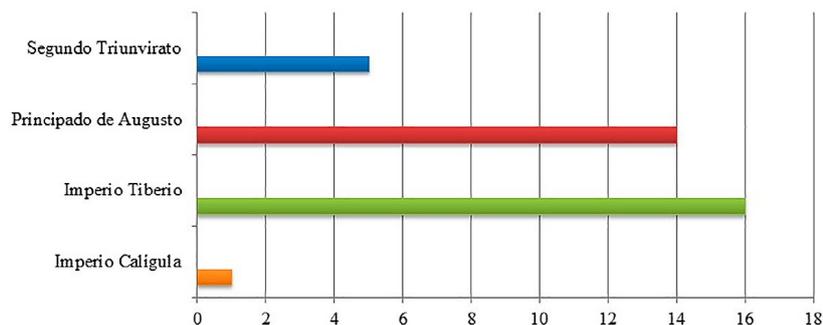


Figura 2: Inventario de los periodos representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

demandas de acuñaciones en bronce. Esta interpretación resulta, como veremos más adelante, bastante coherente con los datos del registro de hallazgos de monedas provinciales emitidas en los momentos de actividad de la ceca de *Ercauica* (Fig. 2). No obstante, este fenómeno naturalmente se produciría sólo en el caso de que estas monedas pre-imperiales llegasen a la ciudad en un momento anterior a su propia producción monetaria; hecho que, en alguno de los casos, podría sugerirse a partir de los datos analizados.

Es cierto que dos de las monedas triunvirales analizadas presentan las típicas contramarcas de la ceca en la que fueron fabricadas, datadas a la vista de la cronología *post quem* a partir de la época de Augusto (Herrerías Belled, 2003: 201). Circunstancia que nos lleva a sospechar que estas piezas no llegaron a la ciudad en los momentos inmediatamente posteriores a la fabricación de las mismas, pues seguramente fueron contramarcadas en la propia ciudad emisora para legalizar su uso en época augustea, o incluso en tiempos posteriores. Son piezas que, aunque no se asocian a una información arqueológica suficientemente detallada, tenemos la certeza de que pudieron aparecer en un contexto arqueológico doméstico, seguramente de época alto-imperial. Estos indicios nos llevan a suponer que tras su posible circulación en su centro emisor, llegaron a *Ercauica* años después y fueron depositadas ya en tiempos del Imperio romano. Otro de los ejemplares estudiados, aunque no recoge contramarcas, sí presenta un desgaste tan manifiesto que podría empujarnos a suponer que también estuvo en circulación durante un periodo de tiempo bastante extenso. No obstante, en este caso, resulta bastante difícil concretar el momento de uso de la pieza en la ciudad y, no podemos descartar que llegara a la misma en época pre-imperial. Tampoco hemos sido capaces de identificar el momento de pérdida de esta moneda.

En contraste, se encuentran los otros dos ejemplares triunvirales hallados en *Ercauica*, sin contramarcas y con un buen estado de conservación. Las particularidades que presentan estas dos últimas piezas podrían llevarnos a suponer que ambas tuvieron una utilización mucho menos extendida. Resulta, por consiguiente, mucho más verosímil en el caso de estos dos ejemplares, interpretar que los mismos llegaron a la ciudad en

un momento cercano a su propia fabricación, pudiendo coincidir con los momentos inmediatamente anteriores al inicio de la actividad monetaria en *Ercauica*. Es cierto que el contexto de hallazgo de uno de ellos, en la zona de la Basílica del Foro, podría evidenciar que el momento de pérdida de la moneda se produjo en época imperial, pues *a priori* debería de asociarse al uso de una construcción inaugurada en esta etapa. Sin embargo, en este sentido, cabe recordar que la moneda se halló en la campaña de 1995, cuyos resultados no han sido publicados. Durante las excavaciones desarrolladas en este año se descubrieron en esta zona otras monedas acuñadas en época posterior. Así lo detallan los informes relacionados con las propias piezas monetarias, que curiosamente en lo referente a los ejemplares hallados durante esta campaña son bastante precisos. Entre estas monedas se encuentran dos ases augusteos fabricados en la propia *Ercauica*, un as tiberiano emitido por *Lepida-Celsa* y otro as producido en *Ercauica* en tiempos de Calígula. Podría, por tanto, plantearse la posibilidad de que todos estos ejemplares se extraviaran en el mismo contexto; esto es, conforme al propio registro monetario, en un momento difícil de precisar posterior al inicio del imperio de Calígula. No obstante, si bien consideramos que esta hipótesis puede tener cierto fundamento, no puede descartarse tampoco que la pérdida de algunas de estas piezas, entre ellas la triunviral, ocurriese en época anterior, conectando su momento de depósito con los niveles previos a la construcción de la Basílica constatados en esta misma zona (Osuna, 1997: 184; Lorrio, 1998: 70). A fin de cuentas, las unidades de hallazgo de las monedas mencionadas aparentemente no guardan relación estratigráfica directa de modo que, a falta de un estudio arqueológico completo sobre los resultados de esta campaña, debemos ser lo más prudentes posible.

En relación a los centros de emisión representados en el registro estudiado, hemos constatado la presencia de piezas acuñadas en una única ceca. Nos referimos a *Lepida-Celsa*, que fue seguramente el taller provincial con mayor producción en la *Hispania* de esta época (Hurtado, 2013: 376-383). Además, en estos momentos la mencionada ceca fabricó un número bastante alto de distintas emisiones. Por este motivo, independientemente de cuando llegaron a la ciudad, no resulta

TALLERES MONETARIOS	SEGUNDO TRIUNVIRATO	PRINCIPADO DE AUGUSTO	IMPERIO DE TIBERIO	IMPERIO DE CALÍGULA	TOTAL
AS	5	12	13	1	31
SEMIS		2	3		5
TOTAL	5	14	16	1	36

Figura 3: Valores monetarios representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

llamativo que todas las monedas de acuñación triunviral estudiadas fueran puestas en circulación por este centro. Estas piezas, que en su mayoría, y a diferencia de lo que constatamos para otros momentos, habían sido ya publicadas (Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 8 y 9; Hurtado, 2001: 599 y 603; 2013: 163 y 166-167, n.º 102b, 116b y 258b; Vidal Bardán, 1992: 189, n.º 6), además presentaban una iconografía muy poco variada. Recogían tan sólo 2 imágenes distintas de anverso. Por un lado, el tipo busto femenino en 3 de las monedas halladas y, por otro lado, el tipo cabeza desnuda, en las dos restantes. Mucho más homogénea va a ser la iconografía de reverso proyectada en estas monedas, pues presentaba como tipo único la representación de un toro de cuerpo entero que se revela de pie.

Podría resultar de interés incidir en el hecho de que serán precisamente estas tipologías las que a partir del Principado empiecen a repetirse en centros que, como *Ercauica*, anteriormente se habían encontrado bajo la influencia de la producción de moneda ibérica/celtibérica. Estas emisiones de producción indígena fueron series muy homogéneas en cuanto a sus tipologías, pues se caracterizaron por la preminencia de la cabeza indígena como imagen de anverso y, del jinete como representación de reverso. Este hábito monetario basado en la homogeneidad iconográfica se repetirá posteriormente en un importante número de acuñaciones provinciales. En este caso, nos referimos a las piezas puestas en circulación tan sólo por algunos centros emisores del entorno del Valle del Ebro. Ahora bien, aunque la uniformidad de emisiones se conservó, en aquellos momentos se produjo la sustitución de la repetida imagen del jinete por la del toro, la cual a partir de entonces predominará en los reversos de muchas de estas monedas. Teniendo en cuenta estas circunstancias, una hipótesis bastante verosímil, pero no totalmente segura, es que las monedas triunvirales de *Lepida-Celsa* con tipo toro influyeran en las series de estos talleres provinciales. A fin de cuentas, las selecciones iconográficas plantean un posible fenómeno de mimetismo generalizado en toda la zona que, en nuestro caso, podría, tal y como planteamos, corroborarse a partir de los propios hallazgos monetarios, al menos de algunos de ellos.

Queda por referirse a la cuestión de las denominaciones representadas en este monetario. La totalidad de monedas estudiadas son ejemplares de as. Un hecho que, en nuestra opinión, resulta bastante coherente a la vista de los resultados planteados con respecto a la representación de cecas. En primer lugar, porque el numerario

provincial circulante en la *Hispania* de época triunviral, como ocurrirá tiempo después, presentó un marcado predominio del valor base, esto es del as. En segundo lugar, porque aunque en la producción monetaria hispana también se incorporaron un número determinado de otras especies, como el cuadrante y, sobre todo, el semis, lo cierto es que por lo que respecta al único taller constatado en las monedas halladas en *Ercauica*, es decir *Lepida-Celsa*, la cantidad de emisiones de estas monedas divisorias fue muy escasa (Hurtado, 2013: 350 y 377) y bastante tardía (Ripollès, 2010: 183). Así pues, como hemos visto el monetario provincial hispano acuñado en época triunviral y hallado en *Ercauica* evidencia cómo, pese a todo, la introducción del sistema financiero provincial fue en estos momentos iniciales aun considerablemente incompleto. A fin de cuentas, no se constata la llegada de unidades fraccionarias que completaran el uso mayoritario de un valor base que posiblemente circulara ya por la ciudad en cantidades parcialmente considerables.

##### 5. LA PLENA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA MONETARIO PROVINCIAL HISPANO EN *ERCAVICA*: EL USO DE MONEDA PROVINCIAL DURANTE LOS AÑOS DEL PRINCIPADO

Fue, en efecto, tras la apertura del Principado cuando se produjo la acuñación de las primeras divisas fraccionarias halladas en la ciudad. Podría suponerse, por tanto, que fue entonces cuando se implantó un sistema financiero nuevo, que por lo que respecta a la distribución por valores, se caracterizó por dos aspectos principalmente. En primer lugar, por ser totalmente desigual, pues registraba una aportación mayoritariamente de ases, que supera el 80% del material total. En segundo lugar, por revelarse como exclusivamente dual pues, a la vista del registro de hallazgos hispanos, junto a este valor base sólo estuvieron presentes algunos ejemplares de semises. Es cierto que la puesta en circulación por parte de la ciudad de una particular emisión de dupondios (*RPC I*, 464) y otra de sestercios (*RPC I*, S1, 467) en época de Calígula y, circunstancias monetarias más generales atestiguadas tras haberse puesto en marcha la reforma emprendida por Augusto, como pudo ser el liviano impuso en la producción experimentado por las distintas especies monetarias (Ripollès, Muñoz y Llorens, 1993: 318-32) o la llegada de moneda de acuñación metropolitana, podrían interpretarse como

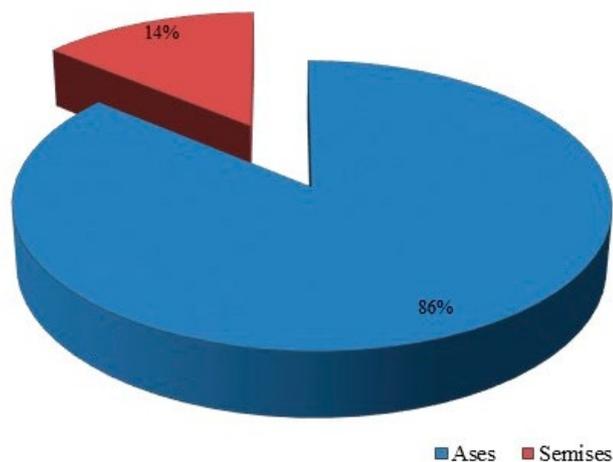


Figura 4: Relación de los valores monetarios representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según porcentajes sobre el total.

factores lógicos que favorecieran cambios sustanciales en el abastecimiento de moneda provincial en el municipio. Sin embargo, los datos aportados a partir del estudio de los hallazgos monetarios hispanos no verifican estas transformaciones.

Fuera como fuese, lo cierto es que con la apertura del Principado y la intensificación en la producción de moneda provincial en las ciudades hispanas, con un mayor número de talleres y de series puestas en circulación, puede atestigüarse la llegada de una cantidad mayor de piezas a *Ercauica*. Sin duda, la proliferación en la actividad de fabricación de moneda en *Hispania*, debió tener unos efectos bastante significativos en las finanzas de la ciudad. Y es que además de haberse habituado ya a la llegada de divisas de bronce acuñadas en otros centros, seguramente utilizadas, dado el metal en el

que se encontraban fabricadas, en los intercambios más cotidianos a nivel local y regional, comenzó también a abastecerse de su propia producción monetaria (Fig. 4).

Son concretamente 14 las monedas emitidas durante estos años y encontradas en la ciudad; casi la totalidad de las cuales eran ejemplares de as, pues tan sólo se ha atestigüado el hallazgo de 2 semises. El número de cecas representadas en este numerario de acuñación augustea es mucho mayor que el que advertíamos para época anterior, con 8 talleres. Entre ellos, destaca la propia ceca de *Ercauica*, que acuñó 5 de las 14 monedas augusteas halladas en la ciudad. Se trata de una cantidad bastante significativa. A fin de cuentas, contrasta enormemente con los datos publicados en trabajos anteriores, dado que aquéllos solo recogían el hallazgo fiable de un único ejemplar ercavicense registrado en el yacimiento, en este caso, un as batido precisamente bajo el Principado (Ripollès, 2001: 123-124, n.º 5).

Es cierto que no es el único hallazgo publicado, pues trabajos anteriores ya recogían información sobre otros (Gomis, 1997: 103; Mateu y Llopis, 1972: 114-119). Sin embargo, éstos presentaban imprecisiones, al no recoger apenas datos ni numismáticos ni arqueológicos relacionados con estos posibles hallazgos. En nuestra opinión, debemos llamar la atención sobre esta circunstancia, pues los detalles que hasta la fecha conocíamos sobre el registro de monedas halladas en *Ercauica* paradójicamente no podían contribuir a profundizar, al menos de manera manifiesta e indudable, en el debate que intenta determinar si el motivo que llevó a la ciudad a emitir divisas fue o no principalmente financiero. Así, sin embargo, se ha concluido a partir de otros datos relevantes, como son la estimación en el volumen de emisión de la propia ciudad (Gomis, 1997: 93) (Fig. 5).

TALLERES MONETARIOS	SEGUNDO TRIUNVIRATO	PRINCIPADO DE AUGUSTO	IMPERIO DE TIBERIO	IMPERIO DE CALÍGULA	TOTAL
<i>BILBILIS</i>		2			2
<i>CAESARAUGUSTA</i>		1			1
<i>CALAGURRIS</i>		2	1		3
<i>CARTHAGO-NOVA</i>		1			1
<i>CASCANTUM</i>			2		2
<i>LEPIDA-CELSA</i>	5	1	1		7
<i>CLUNIA</i>			2		2
<i>ERCAUICA</i>		5	4	1	10
<i>OSCA</i>		1			1
<i>OSICERDA</i>			1		1
<i>SAGUNTUM</i>			1		1
<i>SEGOBRIGA</i>		1	1		2
<i>TURIASO</i>			3		3
TOTAL	5	14	16	1	36

Figura 5: Talleres hispanos de emisión monetaria representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según periodo y número de monedas.

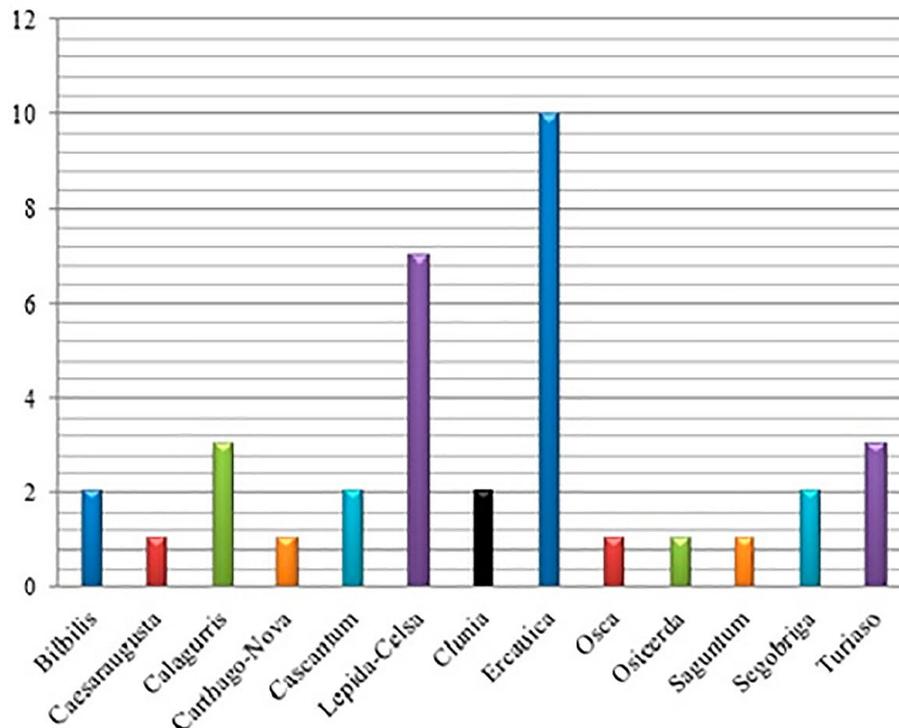


Figura 6: Volumen de los talleres hispanos de emisión monetaria representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según número de monedas.

El registro que presentamos, por tanto, apoya esta interpretación. Consideramos que la gran cantidad de monedas ercavenses augusteas encontradas en la propia *Ercauica*, refleja que en aquella época, coincidiendo precisamente con el momento de apertura del taller, el *municipium* pudo estar en condiciones de cubrir una parte bastante significativa de sus necesidades de moneda mediante el autoabastecimiento. Son ejemplares que, dado el centro emisor en el que fueron fabricados, tuvieron que llegar a la ciudad en un momento bastante cercano a su propia producción. Además, la mayor parte de ellos presenta un estado de conservación tal que podrían evidenciar un uso no muy dilatado y, además ninguno de ellos recoge contramarcas que evidenciaran la posibilidad de su ida y vuelta de otros lugares. Resulta, por tanto, bastante plausible interpretar que estas monedas fueran utilizadas en la ciudad en un momento bastante cercano a su acuñación. Sobre los contextos arqueológicos de hallazgo de estas piezas, lamentablemente tan sólo hemos sido capaces de identificar la zona de ubicación de una de ellas. Esta moneda según su informe se halló en la campaña de 1995 al Oeste del foro. Es cierto que en esta zona también apareció un as acuñado en *Bilbilis* bajo el Principado, de modo que cabría deducir que ambas monedas se perdieron en el mismo momento; es decir según las cronologías de las piezas en un momento cercano al Principado. Ahora bien, no tenemos certeza de la relación arqueológica de ambos ejemplares y además nuevamente carecemos de otro tipo de información que nos permita conocer el contexto cronológico de todos los niveles estratigráficos.

De cualquier forma, la verosímil utilización de estas monedas en época augustea, según proponemos, evidencia cómo en aquel periodo las demandas exteriores de numerario empezaron a jugar un papel menos significativo que el que pudieron desempeñar en época eminentemente anterior. La concentración de los hallazgos de moneda ercavense en las zonas donde estaban situadas las cecas representadas en el monetario circulante en la propia *Ercauica* (Gomis, 1997: 95-99) también podría plantearlo. Junto a estas monedas debieron circular en la ciudad piezas emitidas por otros talleres, la mayor parte de los cuales se encontraban situados en una zona cercana a la propia *Ercauica*, esto es en el entorno más o menos colindante del Valle del Ebro. Un gran número de estos centros a los que aludimos, al igual que *Ercauica*, habían iniciado su producción bajo el Principado, siguiendo un sistema tipológico bastante homogéneo que, como ya introdujimos en párrafos anteriores, pudo iniciarse en las acuñaciones triunvirales de *Lepida-Celsa*. Y es que, por lo general, optaron por seleccionar el retrato imperial para el anverso y la imagen de un toro para el reverso (Fig. 6). Ahora bien, pese a que en algunos casos, fueron talleres con una muy alta producción, sorprende que a la vista de los datos numéricos con los que contamos, el aporte de los mismos a la ciudad fuera, en todo momento, bastante modesto. Siendo así, podría considerarse que estas monedas actuaron tan sólo como complemento de las acuñadas en la propia ciudad.

Entre las cecas augusteas representadas en el monetario de *Ercauica* se encuentran dos destacadas. Por

un lado, *Calagurris*, cuyas monedas encontradas en la ciudad recogían el tipo toro en reverso. Por otro lado, *Bilbilis*, con tipo corona cívica en la cara secundaria de la moneda hallada en la ciudad. Como se verá más adelante, esta iconografía también contó con una amplia difusión en la ciudad, especialmente tras la inauguración del imperio de Tiberio. Estas dos monedas no recogen contramarcas que atestigüen la posibilidad de que ambas circularan en otra zona y presentan todas ellas un buen estado de conservación. Podría deducirse, por tanto, que ninguna de las dos estuvo en uso a lo largo de un periodo de tiempo muy extenso. Además, los contextos arqueológicos en los que han aparecido evidencian que la pérdida de ambas pudo producirse en un momento difícil de precisar del periodo alto-imperial. Aunque en el catálogo de Gomis estas dos cecas aparecían como talleres que aportaban 1 única pieza (Gomis, 1997: 103, 105 y 150-151, n.º 11 y 14), nuestro registro documenta el hallazgo de 2 ejemplares de cada una de ellas. Por otro lado, están los talleres representados en nuestra muestra con una moneda augustea, como *Carthago Nova* y *Osca* (con iconografías diversas), de los cuales ya teníamos conocimiento a partir de las diversas publicaciones anteriores (Gomis, 1997: 103, 105 y 149, n.º 6; Ripollès, 2001: 123-124, n.º 6) y, *Caesaraugusta*, *Lepida-Celsa* y *Segobriga*, cuyas monedas habían permanecido hasta la fecha inéditas. Además las piezas halladas en *Ercauica* y acuñadas por dos de las últimas cecas mencionadas también recogían el tipo toro en reverso.

No tenemos la certeza de que todas estas piezas a las que anteriormente hemos aludido llegasen a la ciudad en época augustea, pues ninguno de los contextos arqueológicos estudiados en los que se han hallado pueden confirmarlo. Una de ellas, la de *Lepida-Celsa*, presenta una contramarca; si bien el referido resello forma parte de un grupo honorífico, no directamente relacionado con un ambiente particular y, que es especialmente repetido en época del Principado (Herreras Belled, 2003: 299). En este caso, por tanto, no podemos vincular directamente la contramarcada con la posibilidad de que esta moneda fuese utilizada previamente en otro lugar. Otras de las piezas presentan un estado de conservación bastante deteriorado, que podría evidenciar la posibilidad de que las mismas se utilizasen a lo largo de un periodo bastante extendido, en la propia ciudad o en otros centros. Es el caso, por ejemplo, del as puesto en circulación por *Osca* y hallado en *Ercauica*. Debemos llamar la atención sobre este hecho, pues además esta moneda se halló en un contexto arqueológico relacionado con materiales que han sido fechados entre los siglos I y IV d. C. (Lorrio, 2001: 53-54). En este caso, por tanto, resulta harto verosímil deducir que esta pieza estuvo en uso hasta un momento realmente tardío, pudiendo llegar a la ciudad en tiempos bastante alejados a su propia acuñación. No obstante este supuesto sobre el momento de llegada de la pieza a *Ercauica* resulta bastante hipotético, pues debe al mismo tiempo asumirse la posibilidad de

que la utilización extendida en el tiempo se desarrolla entre los usuarios de la propia ciudad. Tampoco puede descartarse que alguna de las piezas triunvirales halladas en *Ercauica* comenzase su circulación en la misma en estos momentos. Pero, en cualquier caso, según los datos, ninguno de los talleres mencionados, al margen del de la propia *Ercauica*, destaca por su predominio en la masa monetaria circulante en la ciudad. Ni los más cercanos a la misma, como pudieron ser *Segobriga* o *Bilbilis*; ni los que mayor cantidad de monedas pusieron en circulación. Destacan, en este sentido, los excepcionales casos de *Caesaraugusta* y *Carthago-Nova*. Paradójicamente, pese a que ambos siguieron siendo centros con una muy alta producción en época posterior (Ripollès, Muñoz y Llorens, 1993: 318), según nuestro registro, sólo aportaron moneda a la ciudad en estos momentos, y en cantidades bastante ínfimas.

## 6. CÉNIT Y FINAL DE LA MONEDA PROVINCIAL EN ERCAVICA: EL ABASTECIMIENTO DE MONETARIO HISPANO BAJO LOS IMPERIOS DE TIBERIO Y CALÍGULA

La mayor proporción de hallazgos de moneda provincial hispana documentados en *Ercauica* está representada por las piezas acuñadas en el periodo del imperio de Tiberio, constatándose el descubrimiento de 16 ejemplares acuñados en aquella etapa. De entre ellos, 13 son ases y, tan sólo, 3 semises. Se trata, en todo caso, de un periodo en el que, según nuestro registro y, a diferencia de lo publicado hasta la fecha (Gomis, 1997: 104), podría situarse además en el momento álgido de uso de moneda provincial hispana. Y es que, si bien nuevamente no podemos descartar que alguna de estas piezas llegase a la ciudad en época posterior, pues además algunas de ellas se encuentran mal conservadas y 3 presentan contramarcas relacionadas con ambientes militares, del mismo modo, debe tenerse en cuenta que existe también la posibilidad de que alguna de las monedas acuñadas en época anterior llegase a la misma en estos momentos. En todo caso, sin obviar que ciertamente ambos fenómenos de circulación extendida en el tiempo pudieron desarrollarse, a la vista de los datos estudiados, pudo ser en esta etapa del imperio de Tiberio cuando se produjo el mayor abastecimiento de piezas de nueva acuñación, especialmente de aquellas no acuñadas en el propio municipio. Este fenómeno al que hacemos alusión, además, resulta bastante coherente a la vista de la dinámica de producción de su propio taller monetario. Según se ha documentado, en aquellos momentos se produjo un intenso descenso en la fabricación de moneda en *Ercauica* (Gomis, 1997: 88-89) (Fig. 7).

Por tanto, no resulta nada asombroso que en la propia ciudad circulase un número algo menor de amonedaciones ercavicensas de nueva acuñación, debiéndose completar su uso con el de monedas puestas



Figura 7: Dispersión de los talleres hispanos de emisión monetaria representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercavica* y depositado en el Museo de Cuenca.

en circulación por otras cecas y, con la posible circulación residual de las anteriormente acuñadas. Si para el Principado constatábamos el hallazgo de 7 ejemplares acuñados en la ciudad, todos de as, el número de monedas emitidas bajo el imperio de Tiberio se reduce a 4, de entre los cuales 3 fueron ases y 1 un ejemplar de semis. Precisamente, esta moneda fue la primera serie provincial ercavicense que no presentaba toro como tipo de reverso, sino la representación de una corona cívica. Todas estas piezas habían permanecido hasta la fecha inéditas, sumándose además la circunstancia de que entre las vagas noticias ya publicadas sobre hallazgos de moneda ercavicense en la zona no se recogía ningún dato sobre posibles ejemplares tiberianos (Gomis, 1997: 103; Mateu y Llopis, 1972: 114-119) (Fig. 8).

El resto de talleres, como ocurría en época anterior, se encontraban situados en zonas cercanas a la ciudad, si bien, a diferencia de lo que se constata para época de Augusto, no eran centros emisores que destacaran por su alta producción. Son, en todo caso, 8 las cecas

distintas que constatamos en lo referente a moneda tiberiana, 3 de las cuales conocíamos ya por trabajos anteriores (Gomis, 1997: 103, 105 y 149-151, n.º 7, 10 y 13). Resulta bastante llamativo que la mayor parte de estos centros decidieran proyectar como tipologías los iconos que nos encontramos recogidos en las propias monedas emitidas por *Ercavica*. Es más, según nuestro registro, son precisamente estas series las que circularon por la ciudad, fuesen o no las más predominantes en la propia producción de dichos talleres.

Así pues, de las 13 monedas tiberianas halladas en *Ercavica* y no fabricadas en su taller, 3 fueron acuñadas en *Turiaso*; un centro cuyas monedas no se constataban en época anterior. Ninguna de las piezas acuñadas por la referida ceca presenta contramarcas ni un estado de conservación muy alterado. Podría plantearse por tanto la posibilidad de que llegasen a la ciudad en estos momentos. Es cierto que dos de ellas se han encontrado en contextos arqueológicos domésticos cuya cronología, dada la escasez de datos referidos al hallazgo, es difícil de concretar. En contraste, el tercer

TIPOLOGÍAS DE REVERSO	SEGUNDO TRIUNVIRATO	PRINCIPADO DE AUGUSTO	IMPERIO DE TIBERIO	IMPERIO DE CALÍGULA	TOTAL
TIPO TORO	5	9	12	1	27
TIPO CORONA CÍVICA		2	3		5
OTROS TIPOS		3	1		4
TOTAL	5	14	16	1	36

Figura 8: Tipos de reverso representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercavica* y depositado en el Museo de Cuenca, según periodo y número de monedas.



Figura 9: Relación de los tipos de reverso representados en el material numismático hispanorromano procedente de *Ercauica* y depositado en el Museo de Cuenca, según porcentajes sobre el total.

ejemplar se halló en la zona sur, donde además también se descubrió un as contramarcado y acuñado en *Clunia* en esta misma época, cuya relación estratigráfica con la mencionada pieza de *Turiaso* actualmente no podemos confirmar. Una de estas piezas recogía como iconografía de reverso la tipología predominante en esta ceca, esto es la corona cívica. Como hemos visto en el punto anterior, esta tipología pudo estar presente en el monetario circulante en la ciudad ya desde los años del Principado, incluyéndose en la producción de la propia ciudad precisamente en estos momentos. En cambio, las otras 2 monedas de *Turiaso* analizadas proyectaban la imagen de un toro; un tipo que contaba ya con una amplia difusión en el numerario utilizado en *Ercauica* y, que precisamente se introdujo en *Turiaso* en este periodo. Este mismo emblema se encuentra presente en la pieza tiberina hallada en *Ercauica* y puesta en circulación por una ceca ya representada en el monetario augusteo, aludiendo en este caso a *Calagurris*. Esta moneda aparece contramarcada con un símbolo seguramente relacionado con el ejército (Herreras Belled, 2003:189). Su contexto de hallazgo seguramente doméstico, actualmente no puede detallarse.

La imagen del toro también está presente en otras 2 monedas contramarcadas y descubiertas en el municipio y emitidas en estos momentos por *Clunia*. Este taller, a diferencia, de los anteriores comenzó a acuñar moneda precisamente bajo el imperio de Tiberio, pudiéndose incorporar sus ejemplares, como vemos, poco tiempo después a la circulación de *Ercauica* (Fig. 5). Debe mencionarse, no obstante, que ambas piezas se encuentran contramarcadas a partir de un símbolo que al igual que el de la moneda tiberiana de *Calagurris* ha sido identificado como un posible tipo legionario (Herreras Belled, 2003: 192). En consecuencia, resulta bastante seguro que estas piezas debieron de utilizarse previamente en algún ambiente militar, llegando a *Ercauica* en un momento difícil de precisar.

Las restantes cecas representadas en el material analizado tan sólo aportaron un único ejemplar a la masa monetaria de la ciudad, constándose el hallazgo de ejemplares de centros ya representados en las monedas batidas en periodos anteriores y cuyos momentos de llegada y pérdida hemos sido incapaces de determinar. Son monedas además que no recogen contramarcas particulares que evidencien su uso dilatado en el

tiempo y que presentan un estado de conservación generalmente poco deteriorado. Entre los talleres, se encuentran *Cascantum* y *Lepida-Celsa*, cuyos numismas recogían también la iconografía del toro en reverso y, *Segobriga*, cuya moneda circulante en *Ercauica* proyectaba el tipo corona cívica en reverso. A estos centros debemos de unir otros 2 no constatados con anterioridad y que, por otra parte, comenzaron su producción monetaria provincial en aquellos momentos. Nos referimos, por un lado, a *Osicerda*, cuya pieza analizada aparece contramarcada a partir de un símbolo inciso que debió realizarse en su propio centro emisor en un momento bastante cercano a su propia acuñación (Herreras Belled, 2003: 209). Además, al igual que la mayoría de las monedas mencionadas divulgaba el tipo toro en reverso. Por otro lado, se encontraría la ceca de *Saguntum*, cuyo ejemplar hallado en *Ercauica* fue el único que seleccionó una iconografía distinta a la acostumbrada a circular por la ciudad, con una nave legionaria en el reverso.

Por último, por lo que respecta al numerario acuñado bajo el imperio de Calígula y hallado en *Ercauica*, tenemos que dejar constancia de que hasta la fecha no se había publicado ninguna pieza hispana emitida en esta época. La muestra estudiada, sin embargo, recoge el descubrimiento de un único ejemplar, en este caso, un as puesto en circulación por la propia *Ercauica*, con tipo toro mitrado en reverso. Nuestra revisión, por tanto, abre el camino para superar una verdadera anomalía «estadística», pues, en nuestra opinión, no resultaba nada coherente el hecho de que la moneda hispana acuñada durante el gobierno de Calígula, de frecuente producción en la zona, estuviese totalmente ausente en *Ercauica*. Es más cabe recordar, en este sentido, que en la propia ciudad se pusieron en circulación algunas series en estos años, superando incluso el volumen de emisión de la época inmediatamente anterior (Gomis Justo, 1997: 87). En todo caso, el único ejemplar hallado sigue planteando una cifra bastante baja para estos años, pudiendo evidenciar un claro descenso en el abastecimiento de la ciudad; al menos de piezas ercavenses y de moneda de nueva acuñación, pues no puede descartarse que algunos de los ejemplares estudiados y fabricados en periodos anteriores llegase a *Ercauica* en estos momentos.

## 7. ALGUNAS CONCLUSIONES

Llegado el momento de recapitular todo lo expresado, la conclusión más adecuada que podemos proponer es que el conjunto de monedas de *Ercauica* estudiado está compuesto por un número de piezas que, a pesar de cubrir un periodo de acuñación bastante breve, dado que no llega a la centuria, es bastante alto. Se trata, por tanto, de piezas altamente representativas del posible abastecimiento de moneda peninsular desarrollado en la ciudad durante los años finales del periodo romano-republicano y, sobre todo, los momentos iniciales de la

etapa imperial. Con todo, como hemos visto, la mayor parte de las monedas estudiadas fueron acuñadas en el periodo que coincide con los gobiernos de Augusto y Tiberio.

Estas dos etapas, además de ser las más dilatadas en tiempo de todas aquellas en las que se registra la puesta en circulación de monedas provinciales hispanas, coinciden precisamente con los años de mayor índice de emisión de las mismas. Un hecho que podría llevarnos a conclusiones que en nuestra opinión pueden ser excesivamente parciales, pues pese a que teniendo en cuenta este general contexto de producción monetaria podrían explicarse los altos porcentajes de representación por periodos atestiguados para las acuñaciones augusteas y tiberianas, el protagonismo de los hallazgos acuñados en estos años resulta bastante más acusado de lo esperado. Por ello, en nuestra opinión deben de tenerse en cuenta otras circunstancias acaecidas en estos momentos, entre las que destacamos las siguientes:

- La promoción jurídica como *municipium* de la ciudad.
- La monumentalización de los espacios públicos del municipio.
- La apertura del taller monetario en *Ercauica*.
- El momento de pleno asentamiento del sistema monetario provincial en las ciudades hispanas, entre ellas *Ercauica*. Por ello, además de constatar la llegada de un alto número de monedas circulantes, éstas estaban acuñadas por cecas muy diversas y representaban tanto el valor base como su divisor principal. Esta diversidad de denominaciones y talleres, según nuestro registro, no se constata en el resto de periodos.

En cualquier caso, pese a todo, cabría incidir en el hecho de que en el registro de moneda provincial hispana procedente de *Ercauica* se encuentren atestiguados los periodos de acuñación más relevantes para estos especiales numismas, con piezas puestas en circulación tanto en las etapas comentadas como en los años triunvirales y el imperio de Calígula. Los habitantes de la ciudad, por tanto, pudieron haber disfrutado de un uso de moneda hispana más o menos importante (dependiendo del periodo) y, parcialmente progresivo, desde el inicio de estas especiales acuñaciones, hasta los momentos finales de la mayor parte de ellas, con una súbita paralización en la última etapa de producción de estas monedas.

Finalmente, queda referirnos a la notable cuestión de las cecas hispanas representadas en los hallazgos de moneda provincial estudiados. En este sentido, la conclusión principal que cabe destacar es que son precisamente las piezas acuñadas por talleres de la *Provincia Citerior Tarraconensis* las únicas que encontramos,

con una gran difusión de monedas puestas en circulación por centros situados en zonas cercanas a la propia *Ercauica*. Se trata, más concretamente, de un conjunto de talleres, situados en los territorios adheridos al *conventus caesaraugustanus*, que era precisamente al que estaba circunscrito el *municipium*. En este sentido, creemos oportuno destacar que según nuestro registro no se constata una correspondencia clara y directa entre las cecas con mayor producción y aquellas con mayor número de monedas circulando en *Ercauica*, como *a priori* cabría interpretar. Al menos no ocurre así en la mayor parte de los periodos, a excepción de la etapa tardorrepública. Tampoco hemos constatado que exista una llegada masiva, sino más bien limitada, de moneda acuñada en los principales puertos marítimos a los que la ciudad tenía acceso, como sí ocurre en otros centros cercanos.

Son, por el contrario, otro tipo de cecas las que mayor representación tienen en el monetario ercavicense. Nos referimos, por un lado, a la propia *Ercauica*, cuyas monedas experimentaron una gran difusión en su propio centro, evidenciando la importancia financiera a nivel local que hubo de tener su producción. Por otro lado, a talleres cercanos a la ciudad, que se caracterizaron por dos particularidades principalmente. En primer lugar, por tener una producción moderadamente alta, bastante superior, por otra parte, a la de la propia *Ercauica*. En segundo lugar, por presentar una iconografía excesivamente homogénea, con dos tipos principales, que además fueron precisamente los divulgados en las monedas acuñadas en la propia ciudad. De estar en lo cierto, podrían plantearse cuáles pudieron ser las circunstancias que propiciaron las selecciones iconográficas del monetario ercavicense, según concluimos, en un contexto de claro mimetismo, en el que las imágenes elegidas pudieron haber sido difundidas con anterioridad a partir del monetario acuñado en otras cecas. Del mismo modo, la información iconográfica del registro analizado puede suscitar el posible desarrollo de un contexto ideológico particular basado en la repetida proyección de dos imágenes monetarias. Siendo así podría plantearse la posibilidad de que los habitantes de la ciudad concibieran estas dos representaciones como los principales emblemas provinciales del monetario hispano. Además, puede del mismo modo advertirse hasta qué punto de importante fue la relación existente entre *Ercauica* y todas estas cecas con tipologías homogéneas, puesto que según constatamos las necesidades de abastecimiento que la ciudad no pudo solventar mediante su propia producción, pudieron ser resueltas a partir de la llegada (directa o indirecta) del excedente monetario que pudieran tener todos estos centros.

## CATÁLOGO DE LOS HALLAZGOS MONETARIOS

1. AE. As de Augusto de *Bilbilis*, *RPC I*, 388a  
 Anverso: BILBIL[i]. Cabeza desnuda a derecha  
 Reverso: [i]TALICA. Jinete lancero a derecha  
 Peso: 13 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 9 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Oeste Foro. Cata 6.  
 Nivel 1. 21-IX-95



4. AE. As de Augusto de *Calagurris*. *RPC I*, 434  
 Anverso: MVN–CAL IVL. Cabeza desnuda a derecha  
 Reverso: C MAR CA[p/ q vrso]/ II VIR. Toro a derecha  
 Peso: 12 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 6 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Basílica (calle sur).  
 Cata 14. Nivel 1. 9-X-95



2. AE. As de Augusto de *Bilbilis*, *RPC I*, 395  
 Anverso: AVGVSTVS DIVI F PATER PATRIAE.  
 Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN AVGVSTA BILBILIS L COR CALIDO  
 L SEMP RVTILO. Corona de roble conteniendo II VIR  
 Peso: 12,8 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 12 h  
 Campaña arqueológica de 1977. Cata XI. Sector X sur-  
 este. Nivel II  
 Bibliografía: Gomis Justo, 1997: 103, 105 y 151, n.º 14



5. AE. As de Augusto de *Calagurris*. *RPC I*, 444f  
 Anverso: IMP AVGVST PATER PATRIAE. Cabeza  
 laureada a derecha  
 Reverso: M C I/ M LIC CAPEL/ C FVL R VT IL/ II/  
 VIR. Toro a derecha  
 Peso: 11, 5 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 6 h  
 Campaña arqueológica de 1988. Superficial  
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 11



3. AE. As de Augusto de *Caesaraugusta*. *RPC I*, 318  
 Anverso: AV[gvstvs divi f cos xi des xii po]NT [m]  
 A[x]. Cabeza laureada a izquierda  
 Reverso: [caesar]AVG[vsta/ c alliar(io) t verrioi/ ii vir].  
 Sacerdote arando con yunta de bueyes a izquierda  
 Peso: 11g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 3 h  
 Campaña arqueológica de 1997. 1028. 32



6. AE. As de Tiberio de *Calagurris*. *RPC I*, 448b  
 Anverso: [ti avgvs divi av]GVSTI F IMP CAESAR.  
 Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: M C I/ L FVL SPARSO/ SATVRNINO/ II/  
 VIR. Toro a derecha  
 Peso: 10 g; Módulo: 26 mm; Posición de cuños: 6 h  
 Contramarca  $\square^2$  en anverso  
 Campaña arqueológica de 1978. Vivienda 78. X. Nivel  
 sobre posible suelo  
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 12

2. El detalle sobre la totalidad de contramarcas que precisamos ha sido tomado de un trabajo fundamental sobre la moneda hispánica (Ripollès, 2010: 324-326).



7. AE. Semis de Augusto de *Carthago-Nova*. *RPC I*, 168

Anverso: [avgvstvs–di]VIF. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: [c var] RVF SEX [ivl] POL II VIR Q.  
*Simpullum, aspergillum, hacha y [apex]*  
 Peso: 6 g; Módulo: 22 mm; Posición 9 h  
 Campaña arqueológica de 1978. Ladera 1E 1/3 este y zona central II nivel  
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 149, n.º; Llorens, 1994: 221



8. AE. As de Tiberio de *Cascantum*. *RPC I*, 427  
 Anverso: TI CAESAR DIVI AVG [f avgvstvs]. Cabeza laureada, a derecha  
 Reverso: [mvnicip]/ CASCANT[vm]. Toro a derecha  
 Peso: 11, 8 g; Módulo: 31 mm; Posición de cuños: 1 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Superficie. 28-IV-95



9. AE. Semis de Tiberio de *Cascantum*. *RPC I*, 426  
 Anverso: TI CAESAR DI[vi avgvsti] F. Cabeza laureada, a derecha  
 Reverso: MVN/ CASCANT. Toro de pie, a derecha  
 Peso: 5,6 g; Módulo: 23 mm; Posición de cuños: 3 h  
 Campaña arqueológica de 1997. Cata 2005-2007. 12-VIII-97



10. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 262  
 Anverso: [c v i l/ pr ii vir]. Busto de victoria a derecha con palma sobre el hombro izquierdo  
 Reverso: [c] BALBO/ L PORCIO. Toro a derecha  
 Peso: 13, 6 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 11 h  
 Contramarca en ☉ reverso  
 Campaña arqueológica de 1997. 8  
 Bibliografía: Hurtado, 2001: 599; 2013: 163, n.º 102b; Ripollès, 2010: 185



11. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 262  
 Anverso: C VI [l/ pr ii] VIR. Busto de victoria a derecha  
 Reverso: C BALBO/ [l porcio]. Toro a derecha  
 Peso: 16, 9 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 3 h  
 Campaña de 1977. Sector IV. Nivel II  
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 8; Hurtado, 2013: 163, n.º 116b



12. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 263  
 Anverso: COL VIC IV [l lep]. Busto femenino a derecha  
 Reverso: [l] NEP L SVRA/ [p]R II VIR. Toro a derecha  
 Peso 12, 4 g; Módulo: 31 mm; Posición de cuños 12 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Basílica. Cata 93. Nivel 1. 27– IX-95



13. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 269 a  
 Anverso: COL VI CELSA– II VIR. Cabeza desnuda a derecha  
 Reverso: L POMPE BVCC/ [I cor] NE FRONT. Toro a derecha  
 Peso: 17,3 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños: 6 h  
 Campaña arqueológica de 1978. Ladera sur. Capa Blanca sobre ulla  
 Bibliografía: Vidal Bardán, 1992: 189, n.º 6; Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 9; Hurtado, 2013: 166, n.º 258b



14. AE. As de *Celsa* de época triunviral. *RPC I*, 269 (Posible imitación)  
 Anverso: [col] V I CELSA– [ii vir]. Cabeza desnuda a derecha  
 Reverso: L POMPE BV[cc(o)]/ L CORNE FRON[t(o)]. Toro a derecha  
 Peso: 15, 7 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 5 h  
 Contramarca ☉ en reverso  
 Campaña arqueológica de 1997. 7  
 Bibliografía: Hurtado, 2001: 603; 2013: 167, moneda imitación n.º 6



15. AE. As de Augusto de *Celsa*. *RPC I*, 271  
 Anverso: AVGVSTVS– DIVI F. Cabeza desnuda a derecha  
 Reverso: C V I CE[I]/ L SVRA/ [I] BVCCO/ II VIR. Toro a derecha  
 Peso: 11, 7 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 10 h  
 Campaña arqueológica de 1997. Termas  
 Contramarca ☉ en reverso  
 Bibliografía: Hurtado, 2001: 603; 2013, 171, n.º 494 b; Ripollès, 2010: 191



16. AE. As de Tiberio de *Celsa*. *RPC I*, 279b  
 Anverso: TI CAESAR– AV[gvstvs]. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: C V I CEL/ BAGG FRONT / CN BVCCO/ II VIR/ II. Toro a derecha  
 Peso: 14, 8 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 8 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Basilica. Cata 4. Nivel 2. Sector A. 12-IX-95



17. AE. As de Tiberio de *Clunia*. *RPC I*, 452  
 Anverso: TI CAESAR AVG F AVG[vstvs] IMP. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: CLVNIA/ CN POM M AVO T ANTO M IVL SERAN [iiii vir]. Toro a izquierda  
 Peso: 13, 5 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 11 h  
 Contramarca ☉ en anverso y ☉ en reverso  
 Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 151, n.º 13



18. AE. As de Tiberio de *Clunia*. *RPC I*, 454  
 Anverso: TI [caesar avg a]VGV[stvs i]MP. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: CLVNIA/ [c aem me(to) t c]OR MAT[(e)] L  
 C[ael pres c cael can(d) iiii vir]. Toro a izquierda  
 Peso: 15 g; Módulo: 30 mm; Módulo: 1 h  
 Contramarca  en anverso y  en reverso  
 Campaña arqueológica de 1995. Templo Sur. Cata 1.  
 Nivel 1



21. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a  
 Anverso: AVGVSTVS-DI[vi f]. Cabeza laureada, a derecha  
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha  
 Peso: 10, 4g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 12 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Basílica, Cata 6 14.  
 Nivel 1. 22-IX-95



19. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a  
 Anverso: AVGVSTVS- DIVI [f]. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha  
 Peso: 13 g; Módulo: 26 mm; Posición de cuños: 5 h  
 Campaña arqueológica de 1998. Sector 7. Foro Terrera.  
 93-94  
 Bibliografía: Ripollès, 2001: 123-124, n.º 5



22. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a  
 Anverso: [avgvst]VS- DIVI [f]. Cabeza laureada, a derecha  
 Reverso: MVN/ [e]RCAVICA. Toro a derecha  
 Peso: 7 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 12 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Oeste Foro. Cata 7B  
 Interna. N 3. 5-XII-95



20. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a  
 Anverso: AVGVSTVS- DIVI F. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha  
 Peso: 9 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 9 h  
 Campaña arqueológica de 1998. Est. 8003. Testigo



23. AE. As de Augusto de *Ercauica*. *RPC I*, 459a  
 Anverso: AVGVSTVS- DIVI F. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN/ ERCAVICA. Toro a derecha  
 Peso: 14 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 5 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Calle este Basílica.  
 Cata V. Nivel 2. Basurero. 2-XI-95



24. AE. As de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 462  
 Anverso: [ti caesar divi avgvst f avgvstvs]. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN/ ERCAVICA/ C COR FLORO L CAEL ALACRE II VIR. Toro mitrado a derecha  
 Peso: 11, 1 g; Módulo: 29 mm; Posición de cuños: 11 h  
 Campaña arqueológica de 1997. 1009. 9-X-1997 (2)

Bibliografía: Gomis, 1997: 151, n.º 18<sup>3</sup>



27. AE. Semis de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 463  
 Anverso: TI CAESAR- AVGVSTVS. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: Corona de roble conteniendo ERCA/ VICA  
 Peso: 9,5 g; Módulo: 19 mm; Posición de cuños: 4 h  
 Campaña arqueológica de 1997. Cata 3000. Est. 3003. 13-VIII-97



25. AE. As de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 462a  
 Anverso: [ti] CAESAR DIVI AVGVSTI F AVGVSTVS. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN/ [e]RCAVICA/ [c c]OR FLORO [l cael] ALACRE [ii vir]. Toro mitrado a derecha  
 Peso: 9,2 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 12 h  
 Campaña arqueológica de 1997. 1000. Est. 1028. Testigo



28. AE. As de Calígula de *Ercauica*. *RPC I*, 465  
 Anverso: [c caesar avg] GERM[anicvs imp]. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN/ [e]RCAVICA/ [c ter svra l lic cracile ii (ó iii) vir]. Toro mitrado a derecha  
 Peso: 11 g; Módulo: 30 mm; Módulo: 12 h  
 Campaña de 1995. Tabernae (calle este Basílica). Cata 14. Nivel 1



26. AE. As de Tiberio de *Ercauica*. *RPC I*, 462a  
 Anverso: TI [caesar divi] AGVSTI F AVGVSTVS. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: M[vn/ ercauica]/ C COR FLORO L CAEL [alacre ii] VIR. Toro mitrado a derecha  
 Peso: 13, 2 g; Módulo: 30 mm; Posición de cuños 11 h  
 Campaña arqueológica de 1973. Superficial



29. AE. As de Augusto de *Osca*. *RPC I*, 284  
 Anverso: AVGVSTVS- [divi f]. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: [v v/ osca/ m qvinctio q aelio] II VIR. Jinete con lanza  
 Peso: 12, 7 g; Módulo: 22 mm; Posición de cuños: 6 h

3. Esta moneda fue publicada por la autora como «indeterminada».

Campaña arqueológica de 1998. Sector 4. Cuadrícula 11, UE. 11.003

Bibliografía: Ripollès, 2001: 123-124, n.º 6



30. AE. As de Tiberio de *Osicerda*. *RPC I*, 468  
Anverso: TI CA[esar avg]VSTVS. Cabeza laureada a derecha

Reverso: MVN/ [osicerda]. Toro a derecha

Peso: 6 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 8 h

Contramarca P en reverso

Campaña arqueológica de 1997. Cata 5000. Est. 500.3. Sector A



31. AE. Semis de Tiberio de *Saguntum*. *RPC I*, 203  
Anverso: TI CAESAR DIVI AVG F AVG. Cabeza desnuda a derecha

Reverso: L SE GEMINO L VAL SVRA II VIR; SAG. Nave legionaria

Peso: 6,4 g; Módulo: 23 mm; Posición de cuños: 4 h  
Campaña arqueológica de 1978. Ladera 1E 1/3 este y zona central II nivel

Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 149-150, n.º 7



32. AE. Semis de Augusto de *Segobriga*. *RPC I*, 471  
Anverso: SEG- OBR. Palma  
Reverso: Toro a derecha, encima estrella formada por un aspa y un punto en cada cuarto  
Peso: 2,3 g; Módulo: 11 mm; Posición de cuños: ?



33. AE. As de Tiberio de *Segobriga*. *RPC I*, 473  
Anverso: [ti] CAESAR D[ivi] AVG F AVGVS[ivs imp viii]. Cabeza desnuda a izquierda

Reverso: Corona de roble conteniendo SE[go]/ BRI[ga]

Peso: 14 g; Módulo 29 mm; Posición de cuños 4 h

Campaña de 1974. B interior-3

Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 151, n.º 15



34. AE. As de Tiberio de *Turiaso*. *RPC I*, 413  
Anverso: [ti caesar avg] F AVGVSTVS [imp pont]. Cabeza laureada a derecha

Reverso: [(mvn) tv]RIASO [mn] SVLP LVC[an m semp front]. Corona de roble conteniendo II VIR

Peso: 10,7 g; Módulo: 26 mm; Posición de cuños: 3 h  
Contramarca en anverso

Campaña arqueológica de 1997. 1002. 30-X-1997



35. AE. As de Tiberio de *Turiaso*. *RPC I*, 417a  
Anverso: TI CAESAR AVG[vs impvtr]. Cabeza laureada a derecha

Reverso: MVN TVR/ C CAEC SER/ M VAL QVAD/ II/ VIR. Toro a derecha

Peso: 15,6 g; Módulo: 28 mm; Posición de cuños: 12 h  
Campaña arqueológica de 1976. Cata II, habitación II, nivel 2.º

Bibliografía: Gomis, 1997: 103, 105 y 150, n.º 10



36. AE. As de Tiberio de *Turiaso*. *RPC I*, 417a  
 Anverso: TI CAESAR AVGVSTVS [imperat]. Cabeza laureada a derecha  
 Reverso: MVN TVR/ C CAEC SER/ M VAL QVA[d]/ II/ VIR. Toro a derecha  
 Peso: 11 g; Módulo: 27 mm; Posición de cuños: 7 h  
 Campaña arqueológica de 1995. Templo Sur. Interior Cata 8. 23-XI-95



## REFERENCIAS

Arévalo, A. (2008). Aprovisionamiento y circulación monetaria en la Meseta Sur durante la época romana. En G. Carracos Serrano (Coord.). *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha* (pp.127-182). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Beltrán Martínez, A. (1977). Las monedas hispano-latinas. *Numisma.*, 147-149, 35-53. Recuperado de: [http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1977\\_147a149.pdf/a7b2c954-6f17-4481-b239-ee1fd0699042](http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1977_147a149.pdf/a7b2c954-6f17-4481-b239-ee1fd0699042)

Blázquez Cerrato, C. (2002). *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al «Camino de la Plata*. Montagnac: Monique Mergoïl.

Blázquez Cerrato, C. (2008). Emisiones y circulación monetaria en Hispania en época transicional. En M. P. García-Bellido, A. Mostalac, y A. Jiménez, (Eds.). *Del imperium de Pompeyo a la auctoritas de Augusto: Homenaje a Michael Grant* (pp. 259-278). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Bost, J.-P., Chaves, F., Depeyrot, G., Hiernard, J. y Richard, J. C. (1987). *Belo IV: les Monnaies*. Madrid: Bocard

Burnett, A. (1993). Roman Provincial Coins of the Julio-Claudians. En *Essays in Honour of R. Carson and K. Jenkin* (pp. 145-153). London: Spink.

Chaves, F. (1991-1993). Consideraciones sobre los tesorillos de monedas de bronce en Hispania: República e inicios del Imperio romano. II. *Acta numismática*, 21-23, 267-284.

Chaves, F. (1994a). Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior. *Habis*, 23, 107-120.

Chaves, F. (1994b). Tesauroizaciones de monedas de bronce en la Península Ibérica e inicios del Imperio. Nuevos datos I. En *Homenaje al Profesor Presedo* (pp. 375-389). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Chaves, F. (2003). De la imagen y la palabra. Monedas en la Hispania antigua. En *Les imatges monetàries: llenguatge i significat. VII Curs d'Història monetària d'Hispania (27 i 28 de novembre de 2003)* (pp. 9-23). Barcelona: Museu Nacional d'Art de Catalunya.

Chaves, F. (2005). De la muerte de Sertorio al paso del Rubicón. En *La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació. IX Curs d'Història monetària d'Hispania (24 i 25 de novembre de 2005)* (pp. 95-113). Barcelona: Museu Nacional d'Art de Catalunya.

Domínguez, A. (1979). *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Crawford, M. C. (1982). Unofficial imitations and small change under the Roman Republic. *Annali del Istituto Italiano di Numismatica*, 29,139-164.

Crawford, M. C. (1983). Roman Imperial Coin Types and the Formulation of Public Opinion. En *Studies in Numismatic Method* (pp. 47-64). Cambridge: Cambridge university press.

García-Bellido, M. P. (1995). Moneda y territorio: la realidad y su imagen. *Archivo Español de Arqueología*, 68, 131-147.

García-Bellido, M. P. (1998). Dinero y moneda indígena en la Península Ibérica, En *Hispania el legado de Roma en el año de Trajano* (pp. 73-82). Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

García-Bellido, M. P. y Blázquez Cerrato, C. (2001). *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, vol. I. Introducción*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gómez Moreno, M. (1949). Divagaciones numismáticas. En *Misceláneas. Historia, Arte y Arqueología I* (pp. 157-174). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gomis, M. (1997). *La ceca de Ercafrica*. Barcelona-Madrid: Asociación Numismática Española.

Herreras Belled, J. C. (2001-2002). Las contramarcas como fenómeno de aculturación de la Hispania Tarraconense. *Salduie*, 2, 195-212.

Herreras Belled, J. C. (2003). Descripción y significado de las contramarcas en anversos y reversos. *Salduie*, 3, 187-211.

Hurtado, T. (2001). La difusión de la moneda de la colonia Victrix Iulia Lepida Celsa. En A. Ubieto (Ed.). *III Jornadas de Estudios Sobre Aragón en el umbral del siglo XXI (Caspe, 15-17 de diciembre de 2000)* (pp. 593-628). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

- Hurtado, T. (2013). *Las emisiones monetarias de la Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa*. (Tesis doctoral inédita). Universitat de València. Valencia. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/30411>
- Llorens, M. M. (1994). *La ciudad de Carthago-Nova: las emisiones romanas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Lorrio, A. J. (2001). *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Marcos Alonso, C. (1996). Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica, *Numisma*, 237, 199-223. Recuperado de: <http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1996+-+237/d52d5ff5-1def-4ab3-8b14-6a469d62e1d3>
- Mateu y Llopis, F. (1972). Hallazgos monetarios XXII, *Numisma*, 114-119, 127-154. Recuperado de: [http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1972\\_114a119.pdf/5bddcf30-0638-4902-b5f4-a5e325cb9cf2](http://www.siaen.org/documents/10901/11639/1972_114a119.pdf/5bddcf30-0638-4902-b5f4-a5e325cb9cf2)
- Mattingly, H. (1960). *Roman Coins*. London: Methuen & co.
- Osuna, M. (1997). Ercavica. En *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca* (pp. 169-206). Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.
- Padilla, A. (2017). Las monedas de Augusto. Un acercamiento a la política monetaria de finales de la República y comienzos del Imperio. En C. González Román, y A. Pociña (Eds.). *Augusto, Dos mil años después. Contribuciones para su estudio* (pp. 167-192). Granada: Universidad de Granada.
- Ripollès, P. P. (1982). *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*. Valencia: Diputación Provincial.
- Ripollès, P. P. (1993). Hispania: las acuñaciones locales y la finalización de las *republicae*. *Rivista italiana di Numismatica e Scienza Affini*, XCV, 295-306.
- Ripollès, P. P. (2001). Ercavica. Hallazgos monetales de la campaña de 1998. Apéndice I. En A. Lorrio. *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad* (pp. 123-125). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ripollès, P. P. (2010). *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ripollès, P. P. (2013). Ancient Iberian Coinage. *Documentos Digitales de Arqueología*, 2, 1-55. Recuperado de: <http://mupreva.org/pub/853/es>
- Ripollès, P. P., Muñoz, P. y Llorens, M. M. (1993). The original number of dies used in the Roman Provincial Coinage of Spain. En *Actes du XI Congrès International de Numismatique (Bruselas 1991) vol. I* (pp. 315-324). Louvain-la-Neuve: Association Professeur Marcel Hoc pour l'encouragement des recherches numismatiques.
- RPC: Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P. P. (1992). *Roman provincial coinage, vol. I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*. London-Paris: The Bibliothèque nationale de France-The British Museum Press.
- RPC I, S1: Burnett, A., Amandry, M. y Ripollès, P. P. (1998). *Roman Provincial Coinage Supplement 1*. London: The British Museum Press.
- RRC: Crawford, M. H. (2001). *Roman Republican coinage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rubio, R. (2013). Los orígenes de Ercavica y su municipalización en el contexto de la municipalización de la Celtiberia meridional. *Vínculos de la Historia*, 2, 169-183. Recuperado de: <http://www.vinculosdehistoria.com/numeros-completos/vdh2r.pdf>
- Sutherland, C. H. D. (1986). Compliment or Complement? Dr Levick on Imperial Coin Types. En *Numismatic Chronicle* (pp. 85-93). London: Royal Numismatic Society.
- Vidal Bardán, J. M. (1992). *Hallazgos numismáticos de la Meseta Oriental (ciclo colonial)*. (Tesis doctoral inédita). Servicio de Tesis Doctorales y Publicaciones Académicas. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Villaronga, L. (1971-1972). Tesorillo de Albacete del año 1906. *Ampurias*, XXXIII-XXXIV, 305-320.